

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE “SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AMBIENTE VERDEQSERVICE S.A.”

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2015), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle ALBERTO EINSTEIN Número S-N y CESAR BORJA (lugar de su domicilio), siendo las 15 horas y encontrándose presente todo el capital social pagado de la Compañía, con la presencia de los socios señores: Oscar Eduardo Caicedo Santacruz, con el cincuenta por ciento (50%) de participaciones y la señora Adriana María Bolívar Tuberquia con el cincuenta por ciento (50%) de participaciones.

Vista la disposición contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Oscar Eduardo Caicedo Santacruz y actuando en calidad de Secretaria la señora Adriana María Bolívar Tuberquia.

Una vez constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente declara instalada la misma y dispone que por secretaria se ponga en consideración de todos, el orden del día, sometiéndose a discusión el punto a tratarse:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año

2014.

Desarrollo del Orden del Día:

Una vez que con previo conocimiento de los pormenores de los Balances presentados por el área Financiera y juntamente con el informe remitido por Gerencia, se llega a la conclusión de que la situación de la empresa tiene una presentación razonable cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, se dan por aprobados los mismos, que pese a no tener movimientos contable por hallarnos en una fase inicial de la compañía.

Una vez concluido el asunto que se convino tratar en la presente Junta General Universal Extraordinaria, la Presidencia concede un receso, para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro del Acta y ésta es aprobada sin modificaciones en forma unánime por los asistentes, quienes para constancia, la firman en unidad de acto.

Siendo las 17h30 (diecisiete horas treinta), el señor Presidente da por concluida la sesión.



Sr. Oscar Eduardo Caicedo Santacruz
SOCIO



Sra. Adriana María Bolívar Tuberquia
SOCIA



Srta. Adriana María Bolívar Tuberquia
Secretaria